

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 18
SESIÓN ORDINARIA
05 DE MAYO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 de abril del 2025.
5. Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN. (Para lo cual ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de autoridades de Instituciones Educativas, representantes de padres de familia, y ciudadanos).
6. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Manuel Morales Presidente de la Asociación de Comerciantes, directiva y otros, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la designación de puestos en el Mercado Mariscal Sucre.
7. Nominación y resolución de designación de la reina y soberana del cantón Chunchi correspondiente al periodo 2025 - 2026.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Lunes 05 de Mayo del 2025 a las 16H00, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre Lcda. Laura Aguirre.- Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, buenas tardes con todos presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Lcdo. Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

existe la mayoría de los señores y señoritas concejales por ende existe el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.**- Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.**- Señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, una vez obtenido el quorum reglamentario esperando que las mejores resoluciones sean en beneficio de la ciudadanía declaro instalada la sesión. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde con su venía dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.**- Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.**- Da lectura del orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, señores concejales esta en consideración la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, procedo a consultar al concejo; Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.**- Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.**- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 de abril del 2025. **Abg. Cristian Landy.**- En este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales hacer mención de que mentadas actas fueron remitidas tanto a su autoridad como a ustedes señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, de igual manera está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 29 de abril del año en curso para su respectiva aprobación pongo en consideración, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, procedo a consultar al concejo, Señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Señor secretario queda aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado señor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2025, **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN. (Para lo cual ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de autoridades de Instituciones Educativas, representantes de padres de familia, y ciudadanos).- **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde en este punto, hacer mención que ha sido solicitado el uso de la silla vacía en este caso se encuentran presentes de acuerdo al oficio sin número en donde ha sido solicitado el uso de la silla vacía con el objetivo de participar en el análisis y de creer conveniente en la votación en relación a la ordenanza antes mencionada de la misma manera, hacer mención que la Constitución de la República del Ecuador, en este caso nos ampara para otorgar el uso de la silla vacía de la misma manera el artículo 311 del código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, COOTAD reza que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con votos serán responsables administrativa, civil y penalmente, de la misma manera, hacer mención a los intervinientes que en caso de requerir la palabra de que se individualicen en este caso diciendo sus nombres, sus dos apellidos, sus número de cédula con el objetivo de grabación y levantamiento de actas se va a grabar en este caso todas las participaciones y se les otorgará un espacio de 5 a 7 minutos para que expongan cualquier tipo de duda o de igual manera cualquier tipo de aporte en relación a la norma que está pronta a aprobarse en segunda instancia final, señor alcalde, han sido instruidos todos y cada uno de los intervinientes devuelvo la palabra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, bueno, buenas tardes, sean bienvenidos justamente aquí en este punto, como ustedes conocen, aquí está abierta a toda la ciudadanía las puertas para que puedan ser escuchadas las sugerencias, necesidades o problemáticas que tengan en sí, y en este caso, pues están invitados para poder discutir y de ser posible la aprobación de lo que refiere a la ordenanza presentada aquí, en este caso por el señor concejal Miguel Córdor yo sí concedería la palabra a usted, señor concejal, para que pueda presidir muchas gracias, bienvenidos. **Arq. Miguel Córdor.-** Muchas gracias señor alcalde, darles la más cordial bienvenida, a que sean parte del análisis y discusión de aprobación en este caso,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

en segunda instancia y definitiva del proyecto de ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para estudiantes de educación superior en el cantón en este caso, como ya se trató en primera instancia, hubo algunas dudas o sugerencias de que se corrija debido al tiempo, más bien iría directamente a las dudas que había en la reunión anterior, en la que se aprueba en primera instancia como tenía una duda por parte acá del abogado Marco Sanmartín, presidente de padres de familia de la unidad educativa María Auxiliadora, donde mencionaba sobre la pérdida de becas por fuerza mayor que estaba establecido en el artículo 3, entonces mencionaba que por caso fortuito y fuerza mayor es una de las causales por la pérdida de beca, pero también se estableció que literal g, que el estudiante se inhabilita como postulante una vez que haya perdido la beca salvo de casos fortuitos y de fuerza mayor, debidamente justificados que de alguna manera, como mencionaba el doctor en aquella reunión de que no le veía justo tal vez un castigo o tal vez sufre algún accidente o algún tipo de enfermedad, perdía la beca y castigarle para que ya no pueda volver a postular, pero eso quedó ya establecido en la misma ordenanza también había la otra duda del uso de los recursos asignados que estaba en el artículo 12 que cómo iba a ser destinado los recursos asignados a los becarios este caso el artículo dos en el literal a se menciona destinar los fondos de la beca al propósito específico de realizar estudios de educación superior, subsistencia personal y académica, tales como matrículas, material didáctico, material bibliográfico, derechos de exámenes, uniformes de prácticas de equipo de informáticos, impresoras, inmobiliario para estudio, alimentación, arriendo, internet y transporte queda también determinado todo, todas las dudas que tenían en ese artículo, y otra de las dudas que también tenía era en caso de que dos miembros de una familia pueden acceder a una beca, es casi igual estaba establecido que la beca es por mérito personal, no tenía nada que ver, pues si dos hermanos cumplen con el mérito personal y pueden acceder, pues no habría ningún tipo de problema esas eran las observaciones que se hizo en la anterior sesión no sé si tal vez, ¿tienen alguna duda? ¿Alguna observación de parte de los presentes o los compañeros concejales? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el abogado Marco Sanmartín con cédula de identidad 1713759742 presidente de padres de familia de la Unidad Educativa María Auxiliadora Fe y Alegría. **Abg. Marco Sanmartín.-** Muchas gracias señor alcalde, muy buenas tardes, cómo quedó dicho por parte del señor secretario, mi nombre es Marco Sanmartín, representante de padres de familia de la Unidad Educativa María Auxiliadora un saludo, señor alcalde y todo el cuerpo edilicio que se encuentra presente al igual de los representantes académicos que están a mi lado, señor secretario y demás personal municipal que nos acompaña un saludo fraterno no nada más diría yo resaltar la importancia que tiene esta ordenanza en cuanto a la paridad que tendrían todos los actores sociales y todos los educadores del cantón para tener un mejor acceso a la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

educación, puesto que no todos tienen los mismos recursos para poder acceder a la misma, habrá estudiantes que son destacados de alumnos y no tienen las posibilidades económicas de acceder a una educación superior en este caso, me parece importante que el municipio haya tomado esta iniciativa con el fin de ayudar a poder a tener acceso a los estudiantes a ese nivel de educación. Sí, me queda una duda con respecto al análisis en primera instancia, en cuanto a la cantidad de becas y a la cantidad de recursos económicos que serán destinados a los estudiantes es la una duda y la otra duda era si no sé si se queda establecido en la ordenanza, el un premio o incentivo a los méritos deportivos no sólo deportivos de pronto, otra habilidad que tenga una persona puede ser artesanal, puede ser cultural, artística puede ser deportiva misma si no sé si queda plasmada en ordenanza esta esta situaciones, eso nada más de mi parte, si fuera necesario, solicitaría nuevamente la palabra. **Arq. Miguel Cóndor.-** En ese sentido. ¿Me permite, señor alcalde? En ese sentido, ante la duda acá del abogado Marco Sanmartín, como había mencionado en la primera propuesta de ordenanza que realice, estuvo también para mérito cultural y mérito deportivo, pues todo dependería también del Concejo en pleno si se quiere tomar en cuenta, tal vez como mencionó el señor alcalde al mérito deportivo esta vez, y posteriormente, cuando se cuente de alguna manera con más recursos, poder asignar también al mérito cultural o artístico. **Ing. Santiago Montero.-** Gracias señor alcalde por concederme la palabra, señores padres de familia, bienvenidos esta es una administración de puertas abiertas como lo sabe indicar el señor alcalde, bueno me parece una buena iniciativa del compañero concejal Miguel Cóndor, antes de tomar cualquier decisión de presupuestos o algún incentivo para los estudiantes sí, me gustaría que participe aquí nuestros técnicos, digamos en esta parte sería la parte jurídica y la parte financiera para poder resolver su duda que si se podría implementar algún incentivo más, entonces sí me gustaría escuchar las dos partes para poder nosotros sacar unas buenas conclusiones y obviamente llegar a la aprobación que todos esperamos ese sería señor secretario que por favor nos ayude con los señores técnicos para poder dar una socialización. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitado en este caso por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero, en este caso criterio técnico por parte del departamento de planificación y de la misma manera por parte del señor procurador síndico. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bueno por parte del señor de planificación, no se encuentra aquí porque no se ha pedido previamente, doctor tenga la bondad para que nos ayude con su criterio. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.-** Señor alcalde, buenas tardes, señores concejales, ciudadanía presente bueno de forma específica, el informe jurídico se basó más al análisis normativo y dogmático de la estructura de la ordenanza en ese sentido, es viable todo formato de ordenanza dentro del aspecto vuelvo y repito normativo y dogmático es viable, el resto de aspectos administrativos, técnicos y financieros, en este caso es lo que yo recomendé que tiene que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

analizarse, porque si se genera un presupuesto alto para mantener el tema de las becas, por ser un municipio pequeño no se podría yo por eso fui reiterativo que se necesita un análisis técnico financiero que daría la viabilidad o no de que se apruebe la ordenanza, eso es en conciso, una de las observaciones y recomendaciones que se estableció dentro del informe jurídico, señor alcalde, señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias doctor, de pronto el jefe financiero quiera acotar algo más. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Buenas tardes, señor alcalde, distinguido cuerpo edilicio, señores presidentes de los diferentes centros educativos de la jurisdicción de Chunchi. Acotando las palabras de nuestro Procurador Síndico, de conformidad con el artículo 219 del COOTAD establece que los recursos de los gobiernos autónomos descentralizados pueden estar destinados a educación, salud, seguridad, protección, etcétera la dirección financiera realizando el análisis de conformidad con la ordenanza en el capítulo dos, montos y forma de pago de apoyo económico, artículo 17, se toma en cuenta que cada semestre tiene una consideración de 5 meses, con lo que establece la norma del artículo 17, en donde dice que el 50% de la remuneración básica unificada, en este caso lo hicimos con el cómputo de 470, que sería 235, de conformidad con las carreras establecidas para el estudio de lo que son licenciados en diseño gráfico, modalidad presencial 9 semestres, Ciencias de la educación física 9 semestres, Ciencias de la educación inicial 9 semestres, Enfermería 9 semestres, Laboratorio Clínico 9 semestres, títulos que otorga más de 9 meses, Médico 12 semestres, título de odontólogo 10 semestres, títulos de psicólogo clínico modalidad presencial 10 semestres, y así en general, las carreras que ofertan cada una de las universidades está estipulado de aproximadamente promedio de 10 a 9 semestres. El valor del 50% del salario mínimo mensual de conformidad con el artículo sería \$235 USD mensuales que recibiría cada becario. De conformidad con cada carrera y tomando en cuenta 10 semestres por los 5 semestres que tiene cada duración sería total 50 meses los 50 meses multiplicado por los 235 dólares que corresponde al artículo en mención del 50% de la remuneración mensual unificada cada estudiante becario que acabe su carrera profesional al municipio, le costaría \$11.750 dólares por cada beca de conformidad como está establecido la ordenanza, el apoyo de la beca es para toda la carrera, esto corresponde sólo al cálculo de lo que está realizado del salario básico unificado del año 2025, como es de conocimiento, de conformidad con la inflación, se va incrementando cada año y eso pongo en consideración, señor alcalde, una sola beca vale \$11.750 y automáticamente cada año o no sé cómo vaya a establecer o cómo vaya a reglamentar el pleno del Concejo para que se vaya incrementando en cada ejercicio presupuestario o cada ejercicio fiscal correspondiente del GAD Municipal, se deberá ir incrementando este valor de conformidad con el salario básico unificado vigente en cuanto ustedes requieran más información, estaré aquí presente cuando requieran que nuevamente participe haré las aclaratorias respectivas, pero el costo de una beca de un

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

estudiante promedio va a salir \$11.750 de conformidad con el salario básico unificado realizado el cálculo de la entidad financiera con lo que es 470 dólares señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Sí, señor alcalde, ha sido solicitado la palabra por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, muchas gracias señor alcalde, más que nada me gustaría es que nos digan si es factible o no es factible la aprobación de la ordenanza de acuerdo al presupuesto que tiene el municipio, entonces más que nada, esa es la respuesta que queremos escuchar todos, si es que a través del análisis jurídico y del análisis financiero podríamos aprobar esta ordenanza en beneficio, digamos, de nuestros estudiantes, tal como está, esa sería la pregunta, señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** En este caso, señor alcalde, si me permite, si bien es cierto, tenemos ya el informe jurídico de parte de nuestro procurador síndico en el cual menciona que es viable el proyecto de ordenanza en el análisis financiero nos da datos específicos de cuánto costaría el financiar una carrera profesional a nuestros estudiantes si bien es cierto los que tenemos que decidir en este caso la asignación de presupuesto, seríamos nosotros como concejales un poco para tener en cuenta un análisis, si tenemos un presupuesto de \$6'000.000 anuales aquí en el GAD Municipal, haciendo un análisis breve de si tenemos un máximo de 16 estudiantes porque van a estar ingresando y posteriormente van a estar saliendo, entonces de la carga máxima que tendríamos es de 16 becarios que sería en 4 años en este caso habría un gasto de \$37.600 dólares anuales, que representa únicamente el 0.05% del presupuesto general del Estado, bajo mi análisis le veo que no representa en sí mayor carga económica o gasto corriente, en este caso a las arcas del GAD Municipal de Chunchi, de igual manera, el COOTAD establece que para aprobar un presupuesto tiene que estar designado el 10% para los sectores vulnerables, que en este caso también entraría el gasto de la asignación de becas entonces, si hacemos un análisis del 10% de \$6'000.000 = \$600.000 dólares que tendría que gastar el municipio en el sector vulnerable, entonces bajo mi análisis, como mencioné anteriormente, si bien es cierto, tenemos el criterio de todos los técnicos para al final es el equipo de concejales quien decide la asignación de presupuestos, eso de mi parte. **Ing. Santiago Montero.-** Primeramente, aclararles aquí a los ciudadanos que no estamos en contra del beneficio de los ciudadanos no, entonces, primeramente queremos colaborar que procede o no procede, ustedes saben que son gastos públicos, no son dinero de nuestros bolsillos en que nosotros podríamos donar o algo, no son gastos públicos que realmente uno se tendría que es de mantenerse al margen y obviamente, como digo, sería bajo normas técnicas por eso tenemos nuestros técnicos, sólo lo que a mí me gustaría saber es de parte de los técnicos, si es viable o no es viable si ellos me dicen que es viable, aprobaremos el en el seno del Concejo y si realmente no es viable, pues tomaremos otras alternativas o algo para buscar la mejor solución, no nos estamos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

cerrando a que se haga una ordenanza en beneficio de nuestros jóvenes, he visto también que hay jóvenes que no tienen recursos, pero lo importante es de precautelar los recursos públicos entonces quiero primero recalcar que no me estoy oponiendo a nada, simplemente me gustaría escuchar de parte de los técnicos si es viable o no, es viable si es viable, obviamente todo el seno aprobaremos y si es que no, pues obviamente tomaremos otras alternativas como para buscar la mejor solución en beneficio de nuestros ciudadanos y más que nada de nuestros jóvenes, eso señor alcalde. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Quiero hacer una aclaratoria nada más, en el COOTAD en el 249 establece el presupuesto de los grupos de atención prioritaria no se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado si el mismo no se asigna por lo menos del 10% de los ingresos no tributarios de financiamiento, de la planificación, de ejecución, de programas sociales, de atención de grupos prioritarios. ¿Qué quiere decir que el 10% no se toma en cuenta del total del presupuesto? Porque tenemos que tomar en cuenta que tenemos gastos permanentes, tenemos gastos de inversión de obra pública y en razón de lo que establece el 249 es muy claro de los no tributarios es del 10% que se destina para lo que es el sector vulnerable tomando nuevamente la palabra señor alcalde de conformidad con el informe financiero y con el informe legal con todos los preceptos legales y todos los análisis económicos, nosotros estamos poniendo a consideración del cuerpo edilicio para que tome la decisión de ellos asignar los recursos conjuntamente con su venia señor alcalde, para que se pueda acceder a las becas, es la responsabilidad absoluta de los señores concejales, no de los técnicos ni del procurador síndico, ni del financiero ni del director de planificación aquí es la bravura y aquí es la soltura del legislativo delante de nuestro pueblo o de nuestros representantes, de nuestros estudiantes que ellos sepan la realidad, quién tiene la decisión, señor alcalde, nosotros como asesor de su persona tanto legal como financiero, hemos puesto muy claro los puntos sobre la mesa, las cartas bien claras, señor alcalde, el poder decisivo lo tiene el cuerpo legislativo y usted es la persona que aprueba de conformidad con la decisión del cuerpo legislativo. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, creo que no, no me está respondiendo la pregunta, señor financiero, yo solo quiero escuchar si es factible o no es factible nada más, o sea no, quiero escuchar normas ni nada de eso, si es que es factible, pues obviamente aprobaremos, pero quiero escucharle desde su palabra, o sea que si es factible o no nada más, sólo eso, no, no quiero más escuchar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en este caso, obviamente los señores técnicos no podrían ellos facultar sí o no al Concejo en si el concejo, a la voluntad del legislativo es quien en sí programa, presupuesta para sus debidas, no sólo para una ordenanza convenios, sino para las demás actividades que sea en el cantón, o sea, es exclusivamente neto del seno del Concejo y el hacer o deshacer las cosas, los técnicos únicamente están para el asesoramiento técnico, por eso son técnicos, únicamente está en la voluntad política del legislativo eso es lo que podría mencionarles

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por el abogado Marco Sanmartín. **Abg. Marco Sanmartín.-** Muchas gracias, coincido plenamente con las palabras del señor alcalde si bien es cierto, los señores técnicos están para asesorar al Concejo, eso está muy bien pero el criterio de los señores técnicos no es vinculante, la decisión la tiene el Concejo en pleno y si bien es cierto el elemento presupuestario sí es una limitación, especialmente en los GADs, que son pequeños, como el caso de Chunchi, no es menos cierto que existen otras formas de obtener recursos extra presupuestarios, o sea, para eso discúlpeme que lo diga de esa manera pero para eso fueron elegidos, para gestionar recursos extra presupuestarios que puedan de alguna manera ayudar a quienes a personas que no tienen el fácil acceso a una educación superior, o sea no estamos hablando que ayuden a personas, que tienen demasiado, sino a gente que tiene la capacidad, que tiene el potencial para hacer y que de alguna manera podrá retribuir en su propio cantón lo que el mismo municipio les ayudó, entonces mucho de esto es voluntad política como manifestó el señor alcalde, es la voluntad política yo propongo como una alternativa y creo que problemas con contraloría tampoco la tendrían no estoy bien si es en la ley de asignación de becas que faculta plenamente a los gobiernos seccionales, incluso poder ayudar a obtener en estos recursos entonces problemas legales con contraloría general del Estado, que es lo que más preocupa de pronto a los gobiernos no lo van a tener, de pronto en la ejecución presupuestaria yo sé que para este año va a ser imposible porque o podrían reformar en junio yo creo que todavía lo podrían hacer en junio, julio, en el segundo semestre del año pueden hacer las reformas respectivas para poder y en el peor de los casos se podría aprobar esta ordenanza en segunda instancia, dejar una disposición transitoria que entrara en vigencia el proyecto presupuestario la próxima no sé la ejecución presupuestaria, o sea, como yo le digo, yo sí pido a nombre de todos los que estamos aquí presentes que aprobemos esta ordenanza, yo sé que a veces la ejecución es un poco compleja, pero como dije antes, la voluntad está ante todo y si es que tenemos la voluntad se puede conseguir recursos, no necesariamente presupuestados o presupuestarios, sino recursos extra presupuestarios que permitan la ejecución de esta ordenanza. Muchas gracias. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por la señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite señor alcalde, buenas tardes, queridos ciudadanos, compañeros, ingeniero financiero, señor síndico bueno, agradeciendo las palabras del doctor Sanmartín, pienso que la pregunta a la que hacía referencia el compañero Montero era prácticamente la respuesta que usted dio si es que es factible o no es factible en el sentido no del monto, pienso yo, sino que si es que está dentro, digamos de los parámetros legales, más bien agradecerle por su gentileza, pienso que esa era la respuesta que quería escuchar el compañero de parte de nuestro querido procurador síndico, pero bueno, en todo caso, como se manifestó en la reunión anterior, donde se discutió en primera instancia

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

felicitar, como ha dicho el compañero, también por la preocupación y en sí en verdad estamos haciendo una inversión en los estudiantes, digamos de nuestro cantón, ya que en un futuro obviamente estamos dando un premio, un reconocimiento a estudiantes destacados prácticamente no, que intelectualmente en unos años pueden venir y aportar con su profesión a nuestro cantón e inclusive esas personas mismo podrían a futuro como usted manifestó, hacer una autogestión en vista de que se les benefició de pronto hacer luego un compromiso con ellos también cuando ellos ya estén ejerciendo su profesión, ya tengan sus ingresos de apoyarnos como quien dice incluso en este sentido, póngase cómo lo hacemos el 4 de julio, con el reconocimiento de la familia Idrovo entonces yo pienso que es una motivación en vista de lo que manifestó el ingeniero Novillo financiero, que de igual manera le agradezco por aclararnos, no que en este caso nosotros como Concejo somos los que determinamos los valores, los montos, como siempre uno se ha dicho, bienvenidos aquí, ustedes del pueblo son los mandantes en vista de que la asignación que se vaya a hacer financieramente no tiene ninguna afectación, digamos que reduzca ninguna obra, digamos aquí o nos traiga problemas con contraloría, ustedes son los mandantes de mi parte, si es que es factible, yo pienso que sería de dar paso, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bueno señores concejales, creo que hemos deliberado algunos puntos, algunas sugerencias en fin, si es que no existe alguna duda o no sé algo por decir, sí pediría yo a la sala del pleno de Concejo si es que existe algún señor concejal que apruebe que mocione la aprobación en segunda y definitiva instancia de dicha ordenanza tenga la bondad, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Bueno, antes de elevar a moción, quisiera agradecer a todos por su presencia, eso habla muy bien de ustedes como ciudadanos, como padres de familia que están preocupados en la situación, en la difícil situación que existen que se encuentran muchos jóvenes y bueno, en base a eso y en beneficio de nuestros jóvenes, de la educación superior, de nuestros jóvenes, quisiera elevar la moción que se apruebe en segunda e instancia definitiva, el proyecto de ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor, si es que existe algún señor concejal que acoja la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Señor alcalde, antes de dar mi voto este como comisión también de Cultura, Educación también se pasó el informe favorable, también se ha palpado de la juventud que a veces por falta de recursos se han quedado si permite la palabra estancados, eso se ha palpado claramente acá en el cantón, en las parroquias, por este motivo apoyo la moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, existe una moción acogida por parte del señor concejal Edgar Naranjo, si algún señor concejal tiene otra moción, proceda a la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

votación señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales a los técnicos, de igual manera a las personas que están haciendo el uso de la silla vacía, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe en segunda e instancia final la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón señorita, vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Muy buenas tardes con todos darles la más cordial, bienvenida y agradecimiento por tomar este tema con la seriedad del caso antes de votar, señor secretario, tengo una consulta para que queden específicamente los rubros asignados o cómo se los va a ejecutar. ¿Es la mitad de un salario básico, verdad? ¿235 multiplicado por cuántos meses del semestre del estudiante? **Arq. Miguel Córdor.-** Sería al año, sería por 10 meses, sería 5 en un semestre y 5 el otro semestre. **Lic. Laura Aguirre.-** Entonces sería por 10 qué tal si bueno para el municipio tampoco tener tanto gasto porque también hay obras que construir, le ponemos especificando en la ordenanza por los 9 semestres fuera que sea el caso 8 perfecto se aplica a los 8 si fuera 10 ya un semestre, como quiera harían el esfuerzo de poder contribuir, pero sería ya un semestre, es solo un paso y listo, pero sí por los 9 especificar para que quede más que todo establecido en la ordenanza. **Arq. Miguel Córdor.-** El monto está destinado a cada beneficiario sería el 50% de un salario básico unificado mensual. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, en este caso su voto. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto, en base a los informes también presentados por parte de los funcionarios del GAD Municipal, hacer una recomendación y que se cree un formato único de rendición de gastos por parte de los becarios que facilite la revisión y minimice errores u omisiones que todos se manejen con un formato único, queda aprobada la ordenanza, señor secretario, señor alcalde, compañeros en beneficio de los estudiantes y de las personas que sean meritorias en base a su esfuerzo académico. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Señor alcalde, compañeros concejales, queridos ciudadanos de mi parte en base a lo manifestado por procuraduría síndica, el ingeniero financiero de mi parte también queda aprobado, me gustaría que se haga constar la observación que se realizó en la vez anterior, que en caso de ser posible, se pueda auto gestionar también para ver si se beneficia a más estudiantes con estas becas. **Arq. Miguel Córdor.-** En base a la observación de la compañera me olvide de manifestar, sí, está establecido ya lo que usted menciona, en el artículo 17, que es el financiamiento externo, dice, se creará una partida presupuestaria donde se integrará recursos obtenidos mediante gestión con fuentes de financiamiento externo o a través de alianzas con instituciones privadas ONG u organismos gubernamentales nacionales e internacionales, mismos que serán usados para aumentar el número de becarios justamente por la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

menCIÓN que hizo se le agregó eso, gracias. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, agradecerle al compañero por haber acogido la observación que se realizó en la sesión en la que se aprobó la primera instancia de mi parte vuelvo y repito, apoyo también la moción del compañero. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, señor secretario, en base a los informes favorables de parte de los departamentos, tanto de financiero como de jurídico, y nos dice que es viable la aprobación de la ordenanza de las becas de los señores estudiantes de nuestro cantón, esta vez apruebo señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, previo a tomar la votación de la máxima autoridad, en este caso mencionar a las personas que están haciendo uso de la silla vacía si van a participar, si van a participar en este caso con voto. **Abg. Marco Sanmartín.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitado en este caso la palabra para participar con su voto el abogado Marco Sanmartín, una vez más recordándole que amparado en lo que determine el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, COOTAD en su artículo 311 que nos menciona que la silla vacía las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general las personas que participen con votos serán responsables administrativa civil y penalmente, toda vez que ha sido instruido el señor abogado Marco Sanmartín ¿desea participar con voto? **Abg. Marco Sanmartín.-** Sí, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a otorgarle la palabra al abogado Marco Sanmartín. **Abg. Marco Sanmartín.-** Muchas gracias, señor alcalde y todo el Concejo en pleno así mismo a los señores técnicos que nos acompañan como los representantes de los diferentes actores sociales y educativos del cantón, consciente de las penalidades que conlleva el voto en silla vacía está estipulada en el 311 del COOTAD el 101 de la Constitución de la República del Ecuador y el 77 de la Ley Orgánica de participación ciudadana, ciudad y control social; mi voto es a favor de la moción. Gracias. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción presentada por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Antes de dar mi voto si quisiera la asistencia técnica por parte del asesoramiento del ingeniero en cuanto a qué año se tendría que hacer la aprobación de este presupuesto, cuando empieza el año fiscal en este caso, yo le otorgo la palabra tenga la bondad. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Tomo la palabra señor alcalde y distinguido cuerpo edilicio señores representantes de las diferentes unidades educativas de nuestro cantón, se debería tomar en cuenta para la aprobación de esta ordenanza, para que se les asignen los recursos de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

cada ejercicio académico o cada año lectivo, porque si nosotros tomamos en cuenta de conformidad con los 5 meses que va a ser irregular desde enero, las clases no inician desde enero si no, no tengo conocimiento, parece que las clases se inician a partir del mes de septiembre, septiembre, octubre en algunos centros educativos, por eso pongo a sugerencia y también en conocimiento al señor alcalde para ustedes como tienen voz y voto, se considere que las becas se asignen al inicio y al final cada ejercicio académico esa es mi inquietud, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, con lo expuesto por el señor Jefe Financiero, obviamente que cuando empiece el año académico se tendría que recién ahí presupuestar ese ese dinero por mi parte aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, en este caso por unanimidad del pleno presente, incluido el voto por parte del abogado Marco Sanmartín, haciendo el uso de la silla vacía, facultad de lo que determina la norma se aprueba en segunda e instancia final la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón, en base a lo que determina el COOTAD de la misma manera, señor alcalde, se correrá traslado a su autoridad para que en el plazo de 8 días proceda a sancionar la norma aprobada por el Concejo en pleno. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, en este sentido, si bien es cierto las clases, el año escolar iniciaría en septiembre u octubre, creo que en la si hacemos cuenta que vamos a asignar dos becas en lo que queda se podría decir del semestre sería 470 por los 5 meses necesitaríamos \$2.350 dólares en la reforma que se va a realizar en junio bajo mi criterio, respetando siempre el criterio de todos los demás, creo que sí estaríamos en la posibilidad como GAD Municipal de iniciar ya desde este nuevo año escolar, se podría decir. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Como dije al principio todo, esta es de acuerdo a la voluntad política del legislativo, únicamente contamos con los técnicos financieros y con la presencia de ustedes, señores legisladores, creo que todo es posible, nada más este bueno a todos los ciudadanos que nos han visitado hoy día les hemos otorgado la silla vacía agradecerles infinitamente siempre por la preocupación que tiene, en este caso, por la juventud, por los estudiantes del cantón eso es, obviamente es el beneficio para cada uno de los que van a estudiar que pretenden a futuro buscar una profesión, pues hoy ustedes son testigos de que se les está abriendo las puertas importantísimas, hubiésemos querido que sea algo también más alto, pero ustedes conocerán la realidad actual de la municipalidad, pero en todo caso agradecerles a ustedes primeramente porque han tenido la preocupación y a ustedes, señores concejales que también han tenido esa decisión de poder nosotros hacer una ordenanza en beneficio de los estudiantes de los que tienen a futuro. Gracias, señor concejal también que ha sido la iniciativa suya, que no puedo dejar pasar por alto, agradecerle porque ha estado pendiente en este sentido sin nada más que decirles agradecerles por la presencia de ustedes y vamos a continuar con el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

punto de aquí. Muchas gracias. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Manuel Morales Presidente de la Asociación de Comerciantes, directiva y otros usuarios, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la designación de puestos en el Mercado plaza Mariscal Sucre, **Abg. Cristian Landy.** oficio que en su parte pertinente reza que nosotros la asociación de comerciantes del cantón Chunchi, con el motivo del presente y amparados en lo que determina el artículo 311 del código orgánico de organización territorial autonomía COOTAD, solicitamos a usted muy comedidamente, nos autorice hacer el uso de la silla vacía en la próxima sesión de Concejo con la finalidad de poder emitir nuestros criterios y ser escuchados por su persona y el Concejo Municipal sobre la designación de los puestos de venta en el mercado Plaza Mariscal Sucre, lo firma el señor Manuel Morales, presidente de la asociación de comerciantes con cédula de identidad 0601844402, de la misma manera, la señora Carmen Guamán, en su calidad de vicepresidenta de la asociación de comerciantes con cedula de identidad 1714145115, la señora Blanca Valdez, con cédula de identidad 0602492811, secretaria de la asociación de comerciantes señora María Ojeda con cédula de identidad 0602770356 tesorera de la asociación de comerciantes, de la misma manera, la señora Mónica Llivicota con cédula de identidad 0604071225, la señora María Eufemia González, con cédula de identidad 0601280522, la señora Azucena Guamán con cedula de identidad 0601753355, la señora Lourdes Ordóñez, con cédula de identidad, 1714629985, la señora Luz Chimborazo con cédula de identidad 0604886846 la señora Aída López con cedula de identidad 0602130312 y la señora Elsa Yunda con cédula de identidad 06003220435 que se encuentran debidamente legitimadas con el objetivo de hacer el uso de la silla vacía, en relación a lo que determina la Constitución de la República del Ecuador de igual manera, lo que menciona el artículo 311 del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización COOTAD que reza que la silla vacía las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con votos serán responsables administrativas, civil y penalmente, Señor alcalde han sido instruidos cada uno de los intervinientes en este caso hacer mención que para las intervenciones que deseen realizar las personas de las cuales se las ha nombrado y se ha dado lectura de su cédula de identidad que soliciten la palabra para que tenga un espacio entre 5 y 7 minutos para que realicen sus exposiciones de manera ordenada, solicitándole la palabra al señor alcalde diciendo sus dos nombres, sus dos apellidos y su número de cédula, señor alcalde, se encuentran instruidos todos los

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

intervinientes devuelvo la palabra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, primeramente buenas tardes a todos los comerciantes sean bienvenidos una vez más estamos cumpliendo como pedido que así lo hace la ciudadanía, mil disculpas por hacerles esperar, pues estábamos también tratando puntos para los diferentes sectores que están acudiendo y pidiendo en este caso como ustedes solicitando lo que es un derecho de la población, el uso a la silla vacía, damos cumplimiento para ello, porque lo importante aquí es llegar a consensos que sean debidamente, bien motivados, estamos para escuchar, estamos para sugerir, estamos para de pronto dar seguimiento a las peticiones, más no de pronto nos convertimos en un municipio cerrado, un municipio que de pronto quiera ser a lo que a la conveniencia de cada uno, no al contrario, por eso es la apertura para que ustedes, como Chunchiños que somos tengan el derecho libre de poder exponer, para eso estamos y les doy la bienvenida nuevamente y escuchamos aquí la petición que ustedes tengan. **Sr. Manuel Morales.-** Señor alcalde, señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, señores concejales y compañeros miembros de la asociación, quisiera dar un pequeño saludo a todos los que estamos aquí aprovechando esta reunión que hemos venido pidiendo el 10 de marzo del año presente señor alcalde, pero lo que pasa es que la asociación ha venido gestionando desde el momento que estaba el alcalde saliente, más que todo de igual manera, en los 2 años de administración de usted hemos venido gestionando última sesión que hemos tenido aquí, en la misma sala de la reunión de la alcaldía, entonces hemos tratado muchos puntos importantes señor alcalde, pero lo que pasa es que no sé, o sea no es para poner cosas para dificultar, sino últimamente señor alcalde, no nos ha tomado en cuenta a la asociación o sea, así sentimos, por eso es el oficio que hemos pedido para tratar aquí o sea pacíficamente, la asociación es una asociación jurídica, tiene estatutos, tiene reglamentos internos y además la asociación es autónomo, señor alcalde, señores autoridades, entonces tenemos voz y voto, en lo que es el mercado que está en los últimos toques para que ese mercado sea beneficio para los comerciantes, la población y para el Cantón Chunchi los que vienen de turismo nacionales e internacionales también no, pero lo que pasa es que últimamente vuelvo y repito, no nos ha tomado en cuenta como asociación, por ejemplo, ahorita estábamos como 60 personas, vea cómo estamos, señor alcalde, por la hora que nos pone entonces las demás personas ya se fueron, pero lo que pasa es que aquí falta un poco de coordinación, un poco de respeto, también hay que ser sincero no es para que se sienta, pero eso hay que decirlo aquí porque aquí somos personas, somos humanos, pero lo que pasa es que no, no estaríamos de acuerdo que en esta hora que nos reciba más que todo, entonces hemos venido con 6 puntos de propuestas, la asociación para exponerse aquí en la silla vacía más que todo, entonces eso quisiera hacerle conocer, señores autoridades para que la asociación tenga su participación más que todo en lo que es todo lo que va a ser el trabajo del mercado nuevo que va a poner en el nombre del cantón y nombre de la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

población y de los comerciantes que va a dar un beneficio lo más importante, más que todo señor alcalde, entonces por eso nosotros quisiera hacerle conocer a ustedes como concejales, como autoridades, venimos a exponer los puntos importantes que quisiera hacerle conocer a ustedes, señores autoridades le voy a leer. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Primeramente no es una falta de respeto con ustedes, pongamos en claro esto, aquí estamos todo un seno de Concejo, en los cuales así como ustedes todo mundo tiene derecho que nos vayamos de tiempo mil disculpas pero es que no tenemos establecido tiempo de que vamos a demorarnos tanto, ustedes verán que toda la tarde estamos aquí sesionando más no es falta de respeto, en este caso segunda parte, yo no sé cuál es el sentido de que digan que no nos hemos tomado, no les hemos tomado en cuenta a la asociación, por eso yo sí pediría que las cosas sean bien puntuales, no sean, no se dirijan directamente, como que ya está hecho las cosas yo sí les pediría a usted si respeto en este caso, porque no es sólo a mi persona, están aquí los señores concejales, que para dirigirse de esa manera yo pienso que hay que tener argumentos grandes y no solo dejarse llevar de pronto por comentarios externos que querrán de pronto envenenarles a ustedes, por eso estamos aquí con presencia de todos los concejales para que podamos solventar cualquier duda o inquietud, prosiga tenga la bondad. **Sr. Manuel Morales.-** Gracias señor alcalde, para ir poquito más aclarando en la fecha, indicado usted había tenido planificado cuando hizo de encender el alumbrado del mercado, no había tomado en cuenta señor alcalde, no habíamos sabido que había estado hecha transmisión con la frecuencia latina cuando hizo la entrega de encender el alumbrado del mercado, no habíamos sabido nosotros a las 19:00 h de la noche, menos pensado, hizo una transmisión, entonces los demás comerciantes y socios me reclamaron, bueno, cómo o sea, ustedes como dirigente no estaba al tanto y por qué no nos toma en cuenta a la asociación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Eso fue trabajo interno, eso no fue que se puso a la población, es únicamente fue un trabajo de rutina probando con los señores técnicos probando con los contratistas, a ver cómo está quedando el mercado, de eso no tenía ninguna cosa que ver con nadie, únicamente es el trabajo que se estaba realizando previo a que ya se pueda entregar al mercado, fue un trabajo de rutina es como decirle, le dije al contratista, sabe que quiero ir a ver cómo está funcionando la luz en fin, eso fue lo que pasó, el contratista me dijo, tal hora nos fuimos tal hora, en ese momento vino frecuencia latina, así que podía transmitir por supuesto, porque nada estamos ocultando. Se transmitió en vivo más no ha sido invitación a ninguna persona, eso fue únicamente entre técnicos y mi persona, eso de repente. **Sr. Manuel Morales.-** Señor alcalde, pero lo que pasa es que la gente no dice, no decimos eso, señor alcalde o sea, no es que sale de mi persona, por eso yo clarito estoy diciendo esto de que hay mucha gente porque es que a la asociación no se toma en cuenta, o sea, eso es prefiero exponer ante las autoridades, incluido usted como autoridad principal del cantón y del municipio, entonces las cosas tiene que ir clarito, por eso

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

venían ahorita más de 60 personas y se van entonces. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Vamos aclarando, por ejemplo, esto no fue invitación a ninguna entidad ni nada solo fue por trabajo técnico, fue mi persona y el contratista pero para hacer que el trabajo de investigación de inspección, a ver cómo están avanzando más no era invitación a nadie por eso digo vea los comentarios de afuera de gana ponen situaciones que no son cuando son trabajos directamente del municipio y el contratista nada más, de ahí no ha habido invitación a ninguna persona ni a nadie, sólo fue el trabajo que se realiza, eso para ir aclarando nada más. **Sr. Manuel Morales.-** Gracias señor alcalde, otra cosita habido otras sesiones que se han convocado, pero también no tomó en cuenta la asociación la reunión que tuvimos junto con usted cuando llegó atrasado, no nos tomó en cuenta más que todo, o sea, no pasó un comunicado como a la asociación, o sea siempre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Verá señor Morales, eso fue una sesión general tenga la bondad al menos yo no hice la invitación fue la señorita vicealcaldesa quien organizó yo llegué únicamente para acompañarles aclaremos las cosas. **Sr. Manuel Morales.-** Por eso aclaremos las cosas, siempre nos ha convocado a través de un oficio para que asista a una reunión, entonces podíamos asistir más que todo nos fuimos y por eso es que la gente no es porque sale de mi persona, señor alcalde, lo que sale es de la gente. ¿Entonces, bueno, qué? ¿Pues para qué tenemos a usted? Entonces yo no voy a recibir el peso de los comerciales y como socios y quedarme callado yo también más que todo por eso yo le digo, mejor vengan, pidamos una silla vacía y para que se aclare y para no salir resentido, señor alcalde aquí, así como dice usted aquí se va a dar la atención y va a salir una reunión con provecho más que todo para usted, ni para los comerciantes, eso es todo, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Esa es la idea dialogar, conversar, a veces llevarse de malos comentarios como les digo de afuera, eso en vez de ayudar perjudica eso retrasa, por ejemplo mire aquí de las dos que usted me dice, dos, que le estoy dando comunicación la una primeramente no tiene que ver nada con eso, porque recién aprovecho recién el día jueves, perdón el día viernes vamos a hacer la inauguración, vamos a invitarles a ustedes, vamos que esté el pueblo presente pero en estos días que están ahí del encendido es únicamente un trabajo ya interno que se está haciendo previo a entregar el mercado y la otra situación que usted me comunica ahorita ya les digo, yo les acompañé, a la señorita, vicealcaldesa, entonces más no, se ha querido a ustedes hacerles a un lado si es que es por esa parte, como usted dice, yo no ni conocía en ese sentido, pero ya vamos solucionando dos de las que usted me dice, continúe tenga la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Si me permite señor alcalde, tenga la bondad, bueno, muy buenas tardes con todos darles la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes les queremos agradecer porque cada producto que venden en cada puerta que nos abren dinamiza la economía local y es digno de reconocer que ustedes son quienes llevan nuestro pancito diario las frutas, carnes, verduras a nuestros hogares, por la misma razón hay que darles la debida importancia don Manuelito justo en este punto

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

hay que aclarar que se hizo una convocatoria pública a través de las redes sociales, entendemos que no todos tienen redes sociales, no todos tienen internet, pero el administrador de mercados que les notificó a ustedes según lo entendido, porque él había mencionado que les había convocado personalmente, sin embargo, ustedes estuvieron ese día si nos acompañaron, don Manuelito, muchas personas de las que estaban aquí estaban en el día de la socialización, entonces ustedes mismos ya teniendo el conocimiento de esa convocatoria, ustedes han de tener un grupo de WhatsApp, un chat, tal vez ahí es de que se comuniquen entre ustedes, del grupo mismo, lo que nosotros hicimos es una invitación general a todos los comerciantes de la localidad, inclusive bueno, fue bienvenido a la sugerencia a los aportes, es por ello que se está trabajando, pero de manera conjunta y ahorita les agradecemos por estar aquí presentes, porque esa es la manera ideal para trabajar, pero sin comentarios externos, como dice el señor alcalde, directamente vengan ustedes cualquier rato, municipio, por favor funcionarios queremos saber tal respuesta con todo gusto eso para aclarar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, continúe señor Morales. **Sr. Manuel Morales.-** Gracias como dice la señorita vicealcaldesa, no tenemos todos las redes sociales y eso es la culpa que por ejemplo mi persona no había sabido acá la compañera me avisa, por eso tuve que ir que no sabía que había habido esa reunión entonces, justo me dijo entonces tuve que acudir a esa reunión aprovechamos más que todo sino por eso digo yo entonces siempre o sea pienso yo como dirigente o como miembro de la asociación, pienso yo debe haber algún comunicado o como tienen el teléfono de mi persona, entonces debe decir, vea, esta reunión hay, si no sabe, pues ahí sería mi culpa, no por no saber y por no ir, entonces tengo culpa y me pueden decir los socios, vea usted es la cabeza y no se van ni se enteran, entonces eso serían las cosas eso sería, señores autoridades, no es para ponerse, o sea, a resentir y salir de nada, pero las cosas que vaya aclarando con eso todos ganamos más que todo porque esta reunión es tan valiosa más que todo y estos puntos que los 6 puntos que vamos a exponer ante ustedes sale de la reunión último que tuvimos la socialización de la asociación, eso quisiera, esto sale no de mi persona, sino de todo los que estábamos, casi 70 personas de la asociación de esa reunión sale estos puntos, quisiera exponer, señor alcalde, Plan de negocios con firmas de responsabilidad que han pagado una consultoría que el plan de negocios sea real, necesitamos saber, o sea, sale ahí en esa reunión todos, pusieron esas opiniones, sugerencias, entonces eso hemos escogido ese punto y para exponerle aquí que nos poquito, que nos aclare señores autoridades. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hágame un favor, antes de dar contestación a todo esto yo si quisiera pedir quién es la persona que les están asesorando externamente, porque también tiene responsabilidad en lo que hace y lo que se habla, porque todas las cosas aquí el Concejo conoce muy bien, que son cosas internas a las cuales nosotros nos regimos estrictamente legalmente, yo si exigiría para dar contestación. ¿Cuáles son las

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

personas que están asesorándole en este caso? Tenga la bondad con nombres y apellidos. **Sr. Manuel Morales.-** Señor alcalde y señores concejales, la asociación no tenemos ningún asesor o sea, sale por medio de las sesiones, o sea, pidiendo las palabras porque en la última sesión que decía dónde que está diciéndole la licenciada, pedimos que está muy alto los precios de los arrendamientos a base de eso sale así, no sale de ningún persona, no nos está asesorando y entonces por eso yo no le puedo dar, o sea nombres ni apellidos, sino sale de en medio de las de las reunión que tuvimos, entonces eso sale y por eso la secretaria ha preparado estos puntos y eso estamos exponiendo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Primeramente, no se ha realizado ninguna consultoría, por eso le digo está mal informado aquí están los señores concejales, jamás se hizo una consultoría para la Contribución especial de mejoras, desde ahí están mal. ¿Por eso yo pregunto, quién les está asesorando? Quién les está diciendo aquí están los concejales presentes y saben ellos que no hemos utilizado ningún recurso para ninguna consultoría, eso le puede responder mi señor Morales, continúe. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno ustedes o sea como conversando, quiero consultarles algo antes de derrocar la plaza a ustedes les dijeron, vean comerciantes, vamos a tumbar la plaza. ¿Les confesaron eso? ¿Les socializaron eso? ustedes estuvieron de acuerdo todos los comerciantes con el derrocamiento de la plaza. ¿Y, bueno, se demoraron tantos años, les gustó eso que se demora tanto tiempo? Eso no nos gusta, no es cierto. Bueno, la plaza Mariscal Sucre es una infraestructura grande. Así que por lo tanto, que conlleva eso. El momento que se derrocó la plaza como ustedes lo hacen en su casa, tumban la casa pero antes de tumbar la casa, qué tienen ustedes tienen planos arquitectónicos que puedan hacer la sala, la cocina no es cierto, ya ustedes van a decir, este es el cuarto de mi hijo listo, pero ustedes ya piensan en eso. Ahora la plaza tiene su propio funcionamiento, va a tener local de abarrotes y abastos ya han de ver visto, tal vez si se han dado una vueltita, no es cierto y en el local de frutas y en el local de patios de comida en el segundo piso tiene cárnicos, pero todo esto que estamos hablando debe tener documentación de respaldo papel, documento donde se diga cárnicos va a tener tal precio y va a funcionar de tal hora a tal hora, frutas y verduras va a ser esta sección abarrotes y abastos locales de uso múltiple va a tener su reglamento su regulación, los comerciantes deberán hacerse cargo de su propia limpieza todo esto tiene que estar en documentos que se llama plan de negocio eso debe hacerse antes de derrocar la plaza es como la casa tiene que usted ya tener en mente ¿Cuántos hijos van a tener? ¿Cuántos hijos tiene? ¿Cuántos cuartos vamos a construir? Así mismo funciona esta obra grande, no hubo esa documentación, no hubo, no hubo plan de negocios, que es la parte fundamental para que BDE quien nos está dando el crédito para la construcción de la plaza digan sí, señores, ustedes son aptos en base a sus documentos, tengan el dinero, construyan entonces hay una ingeniera Mercy Mayorga de Ambato del BDE que nos estaba ayudando en toda esta documentación, ella fue la encargada también de ayudarnos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

para que se pueda plasmar estos documentos, eso es lo que se realizó en referencia al plan de negocio modelo de gestión, ordenanza de operación, gasto, administración y mantenimiento de la plaza entonces eso es lo que se está realizando, para eso hubo la socialización con ustedes don Manuelito, para que nos digan a ver señores comerciantes, esto en realidad es algo que se debe de ir, este es el precio y ya, pero nosotros no quisimos hacerlo así desde el señor alcalde, vamos a socializar los precios, si es que está mucho, no, no queremos que esté mucho, porque si es que está mucho no va a estar ocupando la plaza, más bien lo que nos conviene es que desde ahora el 100% se distribuya de la mejor manera, con eso se va a pagar funcionarios que van a trabajar en la seguridad y limpieza, con eso se va a pagar mantenimiento del ascensor, con eso se va a pagar líquido de la limpieza de los pasillos o sea, hay tantos gastos así como ingresos, hay tantos gastos de todo la luz, el agua, ¿pero qué hicimos? ¿Qué hicimos desde el principio? Socializar con ustedes y eso es lo que hemos estado haciendo don Manuelito para aclarar la normativa, cómo estamos manejando, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, una cosita más y justamente lo que menciona la señorita vicealcaldesa, primeramente a nosotros cuando nos entregaron el mercado bueno ya conocen ustedes muy bien, cómo fue eso no voy a estar repitiendo en ese mismo caso, saben cómo nos entregaron a nosotros nos entregaron una piscina en fin, ni siquiera se preocuparon en dejarlo haciendo el plan de negocios se preocuparon en dejar la contribución especial de mejoras, no hicieron nada a nosotros nos toca asumir, eso es lo que estamos haciendo ahorita y, como digo, reitero y apunto nuevamente jamás hemos usado un centavo para una consultoría así es que mal informados desde el momento y aquí están testigos, todos los señores concejales que no hemos utilizado es un centavo para consultoría continúe, señor Morales, tenga la bondad. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, muchas gracias, señor alcalde, por permitirme la palabra, señores comerciantes bienvenidos, esta es su casa más como dice el señor alcalde siempre es una administración de puertas abiertas bueno, como ya le había comentado el señor alcalde, lastimosamente esto es un problema que venimos heredando de una administración anterior, lastimosamente no nos han dejado lo que es un plan de negocios, una ordenanza, un modelo de gestión por la cual como saben, la administración es continua, no se atrasa ni se detiene nada, sino se continúa con los nuevos administradores de que estamos ahora como autoridades en eso señor alcalde, si le quisiera decir una cosa en la cuestión de lo que es contratación de servicios profesionales para lo que es todos estos capítulos que no nos han dejado, se hizo la contratación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Claro están trabajando en eso, que es muy diferente. **Ing. Santiago Montero.-** Ya se ha hecho, prácticamente es una, le digo no, es una consultoría de servicios profesionales que se ha contratado estoy bien o mal compañera concejal, pero bueno, a la final se está utilizando fondos públicos, ya que nuestra institución, entonces hemos estado ya 2 años, señor alcalde de la administración

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

hemos estado con técnicos que puedan ellos darnos la asesoría correcta para poder hacer este tipo de trabajo, lastimosamente por la premura del tiempo y digamos la comisión encargada, no sé qué es lo que pasó, se han retrasado en darnos este trabajo, pero ahorita estamos trabajando mediante, como digo mediante una consultoría que es contratación de servicios profesionales con una profesional bueno otra cosa, señor alcalde, bueno, hemos estado revisando la ordenanza sólo hay unos puntos que queremos nosotros incorporar dentro de lo que es del arrendamiento de locales hemos estado socializando, los señores me han llamado a que les comente cómo está esto de los arriendos, de los locales yo me he acercado como siempre, he estado siempre al servicio de la ciudadanía y bueno, he socializado lo que dice la ordenanza, lo que la comisión nos ha enviado a nuestros correos y a nuestro WhatsApp interno bueno hay solo un capítulo que queremos que tomen en cuenta o sea, si es posible que lo añadan a la ordenanza que es sobre bueno el capítulo dos de arrendamiento de locales en la sección 1 bueno, esto ya son sería el número de artículos en la cual puede incorporarse dentro de la ordenanza, en la cual pedimos que el proceso para el arrendamiento y asignación de las cuales deberán ser público, transparente e intervengan los siguientes actores es oferentes, comisión evaluadora, veeduría ciudadana, concejales del concejo cantonal eso es como 1 de los requisitos que podríamos nosotros y hemos socializado aquí con los señores comerciantes que se toma en cuenta dentro de la ordenanza esto es un bosquejo que le haría llegar a usted, también presidenta de la comisión de la plaza Mariscal Sucre bueno, entre otros, queremos que lo incorporen, son las etapas del proceso al tratarse de una contratación preferente, con la finalidad de cumplir con los principios de la contratación pública, el proceso seguirá a las siguientes etapas, una, la convocatoria, socialización, entrega de ofertas, apertura de ofertas, evaluación pública de ofertas, denuncias e impugnaciones, adjudicación o desierto de procesos contrato ejecución contractual bueno, esos son uno de los que queremos que se incorpore también dentro de la ordenanza y una y otra también es la entrega de las ofertas, cumpliendo con el cronograma establecido, se recibirán las ofertas presentadas, mismas que deberán presentar en sobre cerrado y deberán contener lo siguiente, copia del RUC o copia de cédula, formulario de oferta, oferta económica, documentos que demuestren ser comerciantes del anterior plaza Sucre o mercado la Dolorosa, eso podría ser opcional, entonces bueno, esto hemos preparado de acuerdo a las solicitudes de los señores comerciantes y de algunas personas más que estuvieron dentro de la reunión para que se tome en cuenta, señor alcalde, señorita de la comisión entonces más que nada, esto es que lo que queremos que se tome en cuenta para que se cambie algunos puntos dentro de la ordenanza yo sé que todavía estamos paulatinamente cambiando algunos artículos dentro de la ordenanza, por eso los señores comerciantes pidieron la silla vacía para pedir esto señor alcalde, o sea, son puntos que yo quería que se pudieran incluir dentro de la ordenanza y que sea en beneficio de todas las

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

personas dentro de la comunidad Chuncheña que no se vean afectados ni uno ni el otro y que todos quedemos contentos y conformes creo que de aquí como escuchó un poquito señor alcalde, estaba un poquito, digamos, medio disgustados, a lo mejor o resentidos, como dicen, por falta de información o por falta de socialización, tal vez no lo sabemos, pero lo importante es que ya están aquí los señores y que de aquí mismo salgan las fuentes, que no exista especulaciones afuera en el cantón y poder nosotros llegar a acuerdos y compromisos con los señores comerciantes y con las personas dentro de aquí, de nuestro cantón eso señor alcalde, muchas gracias y que se tome en cuenta hasta que le haría llegar ya por mediante secretaria o a la señorita presidenta de plazas y bueno de la comisión. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en realidad la comisión está presidida por la señorita vicealcaldesa, estamos en una elaboración de una ordenanza que tenemos que aprobar el Concejo, pero más que ello, yo sí quisiera decirles una cosa más que más que cualquier ordenanza y cualquier situación no dejemos al último cualquier situación de pronto, yo sí les pido, así como usted dice, había 2 años también 2 años, era decir que así se haga la ordenanza entonces no dejemos al último cualquier situación que sea, yo sí diría de que insisto para que no quede esto en las nubes ni el aire, reitero no es ninguna consultoría, no se ha hecho ninguna consultoría, servicios profesionales porque tenemos que hacer lo que no hizo la administración anterior, tenemos que hacer nosotros errores que no hicieron allá, nos toca hacer el momento que pagamos una consultoría, una consultoría estamos hablando de \$30.000, \$25.000 o \$32.000 dólares, nosotros estamos invirtiendo aquí \$8.000 dólares, lo que es en servicios profesionales, tengan la bondad que quede clarito esto, otra cosa en cuanto a la ordenanza, obviamente, como digo, se tenía que a tiempo porque no digo que no se puede hacer, no se malinterprete, se puede hacer, se puede cambiar, se puede escuchar las sugerencias, para eso estamos aquí, pero si estamos a destiempo les comentaré algo, hubiese querido que esté aquí el señor procurador síndico para que les explique algo mejor, sino que no quisiera alargarles, pero le digo algo más corto, hay un pronunciamiento por parte del presidente de la República, Daniel Noboa, que eso hizo un comunicado, un decreto, si no me equivoco, hace tres, cuatro meses atrás, que ahora antes se hacía las contrataciones públicas por medio del portal, venían con sobre y tantas cosas subían a la red, tenían que tener una firma electrónica y tenía que calificarse y recién ahí se calificaban quienes eso prácticamente el presidente por decreto presidencial ahora directamente hace administrativamente se hace esto las contrataciones directamente para que tenga claro señor concejal entonces no me estoy yendo fuera de la ley, estoy hablando de cosas que están estipuladas legalmente en ese sentido, tenga la bondad, mi señor Morales continúe. **Lic. Laura Aguirre.-** Solo para un poquito para acotar este punto aquí en el municipio no existe un economista, el economista el especialista en realizar este levantamiento de la información este estudio es por ello que él está con el equipo de BDE con quienes nos están dando el financiamiento

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

en contacto directo para poder plasmar una buena normativa, esta documentación sería bueno de que a lo más pronto posible le hagan llegar al procurador síndico para que él examine como está haciendo la ordenanza también que él que examine estos puntos y se puedan incluir o sea incorporados solo manifestarle compañero Santiago que fuera bueno que en todas las asistencias que se tiene el registro de la comisión esté usted presente en alguna de ellas, tal vez esté en 1 o 2, pero no está en todas, entonces tal vez es por eso que usted tampoco sabe cómo está el avance de la normativa por no asistir a las comisiones, pero están bienvenidos todos a poder participar aún están a tiempo claro debe estar es que él es que todos los concejales formamos parte de la comisión, pero el compañero no ha asistido a muchas de ellas, por eso no sabe cómo estamos empapados y llevando la normativa, pero aún está a tiempo el día, miércoles o jueves vamos a tener la reunión de la comisión, ahí se les va a convocar igual lo de la socialización va a estar pendiente ya cuando esté toda la normativa aprobada. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno permítame la palabra señor alcalde, gracias permítame la palabra, pero bueno, usted de que me habla señorita Vicealcaldesa de que no asista o sí asista a las comisiones lastimosamente a usted se le otorgó 2 años para que usted haga este trabajo y lastimosamente no lo ha hecho y por la premura no, no y por la premura del tiempo y por la premura del tiempo, señor alcalde, usted no me puede dejar mentir, se la ha concedido dar asesoría técnica para que pueda usted hacer este trabajo, son 2 años señorita vicealcaldesa que usted no ha podido hacer. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, quisiera solicitar su punto de orden más que nada porque nos encontramos tratando una situación de la silla vacía que están exponiendo en este caso. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este caso pido punto de orden que me da la facultad de darle la palabra al señor presidente tenga la bondad. **Ing. Santiago Montero.-** O sea si hemos venido con cosas concretas, señor alcalde, a pedirle que por favor se incluya estos puntos en la ordenanza, pero tampoco venga a decirme que si estoy o no estoy dentro de una sesión, yo le he dicho siempre mándeme para revisar los informes y yo le haré llegar con papel con resultados de acuerdo a lo que usted nos envía, nada más no es necesariamente estar ahí, en una reunión dando puntos de vista, siempre y cuando se dé con papeles, entonces, señor alcalde, ese es el punto de aquí, de trabajo que hemos venido a hacer nosotros es darle algunos puntos de vista para la ordenanza y nada más señor alcalde, no nos podemos desviar más ni punto ni más ni menos. **Lic. Laura Aguirre.-** Para especificar porque no me gusta que tomen el nombre y mucho menos que pasen este tipo de situaciones esos 2 años que especifica el compañero se ha convocado a comisiones en los cuales los compañeros concejales todos están de integrantes otra cosa es que usted no asista una, dos los compañeros del departamento financiero, ellos tenían la responsabilidad de elaborar porque es numérico yo no es que estaba encargada de realizar, más bien de asesorar o sino reunirnos con los compañeros, pero por el cambio de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

funcionarios financieros, planificación, obras públicas no se ha podido continuar el trabajo además, BDE sugirió que es un economista el que debe realizar esta normativa, por eso es que un economista externo está ayudando en la elaboración de la misma para que todo se haga bien y sobre todo para que todos tengamos el respaldo, la garantía de que estén bien hechas las cosas, todos tenemos la responsabilidad en la comisión, otra cosa es que usted no asista compañero nada más por especificar. **Sra. Lourdes Ordoñez.-** ¿Cuánto le están pagando? **Lic. Laura Aguirre.-** Está alrededor de 9.000 o 10.000 dólares ahí si el financiero que por favor pueda especificar el monto, el valor es un gasto, pero ahí si yo les quiero preguntar a ustedes las cosas que se hagan bien, es un economista el que está realizando esto externo, porque aquí no hay en el municipio economista sin embargo, a ver hubieron 5 personas analistas financieros que pasaron por el departamento hay un folio de 128 hojas que tranquilamente le puede hacer llegar al presidente de la asociación para que él le reparta a ustedes en ese folio de 128 fojas se les ha estado solicitando al departamento financiero haga procuraduría síndica haga, departamento de Obras Públicas haga, departamento de planificación realice por favor mándenlos documentación sin embargo, como no hubo la responsabilidad en ese momento, ahora lo que hicimos es optar algo más rápido y con una persona que sepa esa es nuestra garantía con una persona economista que no hay aquí en el municipio las cosas no son así de fáciles pero se tiene que estar involucrado todo el personal inclusive es el departamento financiero, es el más afectado en esta situación porque ellos sacan los valores numéricos sin embargo, como ya han pasado algunas personas por ese departamento no se ha continuado, por eso es que se toma esta mejor opción de contratar una economista y él es el que está realizando toda la normativa, pero de una manera bien hecha eso para especificar, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, tenga la bondad señor Morales. **Sr. Manuel Morales.-** Voy a dar paso a mi compañera para que les haga conocer los siguientes puntos. **Sra. Lourdes Ordoñez.-** Muy buenas tardes, señor alcalde, señores concejales, señorita, vicealcaldesa, señor secretario, compañeros de la asociación, mi nombre es Lourdes Ordoñez con número de cédula 1714629985, mi pregunta es nada más, sólo tomándome ahorita escuchándole a la señorita vicealcaldesa de un plan de negocios en el momento que tal vez tuvieron las reuniones para no alargarle mucho hace unos meses atrás nos llamaron del BDE, estuvimos un decir como payasos, porque o sea, a mí me gusta decirles así directamente al que entré y tuve la oportunidad de ingresar a la plaza Mariscal Sucre, por qué nos llamaron a hacer una entrevista que nadie nos avisaron, o sea, nos cogieron, estuvo el señor Aguirre le ha llamado acá a la compañera, la compañera me llamó a mí, tuve la oportunidad de conocer muy bonito la plaza pero mi pregunta es cuándo justo decía usted señorita vicealcaldesa en el momento preciso, por qué no nos invitaron para socializar la ordenanza municipal y el plan de negocios que hablaba usted decía porque

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

creo que como organización tenemos estatutos, reglamentos y alguna vez cuando hemos venido hemos tenido la oportunidad de conversar con el señor alcalde él siempre nos ha dicho, las puertas son abiertas y aquí estaremos las veces que sean necesarias para socializar, pero la verdad no se ha visto. **Lic. Laura Aguirre.-** Un momento por favor, es que todavía aún no está ya cuando esté esa normativa, ahí sí bienvenidos todos a participar a poder colaborar, contribuir todavía no está por eso todavía está ya mismo, ahí sí les vamos a llamar, no. **Sra. Lourdes Ordoñez.-** Esa es la pregunta, por qué le digo esto porque como bien decía el compañero, yo soy de las personas que muchas veces usted es fiel testigo de mi situación como acá el señor concejal ingeniero muchas gracias y siempre vivo agradecida porque ustedes saben mi situación, a veces no estoy, a veces estoy a veces, usted sabe, entonces justamente serían por casualidad me dice mañana van a ir a la reunión, digo que reunión dice que hay aquí en el municipio vinimos acá, hablamos aquí en el municipio preguntando y la señorita secretaria de aquí nos dijo que no tenía ninguna información, ella ni había sabido que hay esa reunión de socialización que fue un día lunes, creo o martes en el mercado entonces, para los demás compañeros salen y nos dicen ¿ustedes como organización o como directivos, qué han hecho por la asociación? ¿Qué están haciendo? ¿Un precio alterado? Desconozco, no tengo conocimiento de los precios todavía hasta la última vez que tuvimos la conversación en la sala de los concejales, cuando quedamos en un acuerdo de locales y ahora dice que hay otro precio, desconozco y bien estamos aquí para todos salir informados como decíamos, no disgustados porque somos un pueblo, somos de aquí, somos Chuncheos que salimos de aquí afuera, nos tropezamos, nos vemos la cara y qué bonito es salir de aquí y sonreír afuera, no disgustados, no molestos, pero sí claros, felices y conformes todos la pregunta diga usted es dura porque para mí como miembro también de la directiva salgo de aquí y me digan qué quedaron en la reunión, no que estamos en nada entonces si quisiera hoy salir claro, felices porque afuera nos vamos a volver a ver porque no somos de otro lado el negocio, como bien dice ustedes, y acá les hemos dicho, es libre, la venta es libre, pero sí es doloroso porque nosotros como Chuncheos tenemos que asumir una responsabilidad porque es una responsabilidad al coger la plaza Sucre una tenemos que ser responsables en cuidar primeramente porque estamos dentro de él, dos tenemos tanto ambulante bien vuelvo y repito, la venta es libre, pero sí es doloroso porque nosotros aquí pagamos impuestos, aquí pagamos servicios básicos, estamos aquí, pero es doloroso, no quiero alargar mucho los hermanos de Tolte tienen sus puestos aquí trabajan dentro de nuestro cantón, pero ellos aquí no nos colaboran con un impuesto, ellos aquí no nos colaboran con un servicio básico a dónde van ellos a pagar todos los impuestos que nosotros pagamos aquí y nuestro hermano cantón Alausí, entonces para quién están trabajando ellos aquí en Chunchi y damos vida a quién a nuestro hermano cantón vuelvo y repito, el negocio es libre, la venta es libre, pero sí quisiera que nos ayuden en esa parte a socializar

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

los precios, los precios. ¿Por qué? porque no hay ustedes ven el pueblo, no hay ya ni gente, la migración nos comió, no hay gente, entonces el momento que ingresamos es doloroso decir, ¿y ahora qué hacemos aquí? No hay a quien vender bien, me dijo alguna vez y repito, las palabras del señor concejal pueden hacer café almuerzo, merienda, es verdad, podemos hacer cuántas cosas, pero si no hay el consumidor a dónde, a quién damos yo al menos digo, este es un pueblo pequeño y no estamos en las posibilidades, digamos hasta porque hasta para coger cliente necesitamos tiempo, ¿verdad? entonces, al no ver gente al caso de que para uno es desesperante, ¿por qué? ¿Porque una fruta puedo guardar para mañana puedo vender mañana, pero lo que es alimentación no, cogemos y votamos y ahora de dónde se saca para poder seguir trabajando entonces de esa manera yo sí le pido, señor alcalde y señores concejales que nos ayuden nos ayuden a socializar el valor, el precio para que todos aquí salirse felices y contentos de los nuevos locales arriben a la plaza sucre usted cuando vinimos acá le comentaba yo mismo fui la persona que comenté cuando yo le dije quedamos en la reunión con los señores la a 30 dólares si quedamos en 30 por qué nos dijo 70 dólares se acuerda y, de ahí quedamos en un acuerdo incluso no pues es mucho ayúdenos es demasiado bájenos los precios y fueron las palabras que quedaron en conversar en una nueva reunión ahora lo que queríamos es saber ya de ustedes porque de antemano justo bueno, me pasaré de otra cosa, nos enterábamos que ya era la inauguración, incluso en esta semana y no tenemos conocimiento ni cuánto nos va a costar para irnos felices y contentos para arriba o quedarnos en la casa esa es mi pregunta, señor alcalde, señores concejales, muchas gracias por su atención. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Porque todavía no están haciendo eso todavía, ni siquiera no estamos viendo los precios de gana nos estamos de eso adelantando en algo por eso, una vez más digo lo importante de venir directamente a conversar acá, o sea es directo conversemos aquí primero y después veamos porque todavía no hemos visto ni hemos regulado bien los precios no hemos regulado nada, sin embargo, ya las especulaciones afuera ya son otras cosas aquí están, como digo, los señores concejales están presentes aquí jamás hemos dicho algo que no conozcamos todos aquí, prácticamente estamos recién para poder ver qué hacemos con los precios de los locales por ahí ya dice que están ya copados, que están listos, todavía hemos visto que han llegado oficios en cantidad, en cantidad, pero todavía ni siquiera hemos dicho que tal vez va tal persona, de gana, se adelantan a los hechos. **Sra. Lourdes Ordoñez.-** Solo para terminar, bueno yo no me fui a la reunión, la socialización, pero ahí dice que ya han aclarado los precios, han dicho los precios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Pero se quedó como sugerencia y todavía nosotros no hemos hecho ningún todavía que esto se va a cobrar, peor aún decir de que ya están porque escucho por afuera de que es que yo solito, me he encargado de darle a dedo a tal persona, yo ni siquiera no hay más para nadie que ver ahí les voy a enseñar ahorita siempre dicen con papeles con documentación está en

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

los puestos. **Sra. Carmen Guamán.-** Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señor secretario, mi nombre es María Carmen Guamán Guamán con número de cédula 171414511 ¿una preguntita mía es si usted ya va a inaugurar el viernes el mercado, si usted aún no tiene nada de estas cosas, cómo va inaugurar el mercado? Esa es nuestra pregunta. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Por qué el Banco del Estado ya nos piden que nosotros ya tengamos que hacernos cargo ya de la inauguración, queremos que ya la recepción se haga por nosotros, de ahí viene un proceso que no se tomará más de 3 días, 4 días y ahí si se ocupa el mercado porque tenemos que hacer es la recepción por partes legales, nosotros tenemos que dar cumplimiento a lo que nos están pidiendo claro, un endeudamiento que no lo hicimos nosotros y lo hicieron anterior, entonces nosotros hacemos la inauguración el día viernes, Dios mediante, a más tardar, yo pienso que estaríamos funcionando a unos 3, 4 días, ahí viene con la organización de todo, de los puestos, en fin les adelanto algo creo que alguna vez yo les mencione todas las personas que han tenido la ocupación durante años en ese mercado Mariscal Sucre tienen el derecho porque yo sé que alguna vez socializaron con la comisión igual de que no se vaya a mover las personas que por derecho y por antigüedad han tenido ese lugar en la plaza eso les adelanto, eso no se va a tocar, se mantienen las mismas personas que han ocupado porque a veces heredan de sus mamacitas, papás, en fin, hermanos, pero han tenido derecho durante muchos años por esa parte yo sí les adelanto y ya les conversé también a ustedes incluso ya había socializado alguna vez que eso no se va, no se va a mover por ningún sentido a las personas que han tenido derecho, que de ahí las personas, que de ahí las personas que tienen por derecho ocupar esos puestos que de ahí sobren espacios que de ahí sobran locales, de ahí se verá, pues a quien y no es que yo voy a poner a dedo aquí o bien he mencionado es un estudio socioeconómico algún día yo mencioné que, por ejemplo, tal persona tiene un negocio de ropa grande acá y tiene otro negocio acá, es decir, y por el señor acá no tiene ni una carretilla ni una carreta. ¿Para quién cree que le doy el puesto?, a la señora eso se llama un estudio socioeconómico y tampoco estoy llamando a dedo a cada persona como se ha dicho entonces eso es para responder su pregunta, mi señora. **Sra. Carmen Guamán.-** Sí, nosotros nos mudamos de allá cuando tuvimos una reunión justo con ustedes abajo en el mercado central, pero aún no está terminado, el mercado aún no se ha terminado totalmente arriba, aún no está nada, aún no está con la luz ni agua potable. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Mi señora ya está todo. **Sra. Carmen Guamán.-** Como ya no nos hemos vuelto a ir, no sabemos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Por eso esta semana han pasado haciendo todo eso, lo que me dice al principio el señor Morales para eso fue el otro día que hicimos del encendido de luces para inspeccionar, para que vayan avanzando más no para invitar a la gente ahora estamos en eso trabajando, estamos a contratiempo, son detalles mínimos, el agua ya está funcionando, es el sistema eléctrico, ya está mínimo, ya solo está por prenderse, es decir,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

son detalles mínimos por decirle un ejemplo falto pintar tal parte son mínimos detalles, pero de que inauguramos el día viernes inauguramos y nos tomaremos unos días por mí ojalá fuera mejor sí es que se inaugura el viernes y el día domingo ya funcionamos con todos los comerciantes. **Sra. Carmen Guamán.-** Otra cosita señor alcalde, todos del mercado vamos a salir para arriba como comentan que van a quedar la mitad abajo cómo es. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Vera eso le decía las personas que por sí ustedes tienen un arrendamiento, un ticket de arrendamiento, eso se respeta las personas que han estado acá durante mucho tiempo hay un registro en comisaría, un registro de quién estuvo con nombres hasta con números de locales sé que tiene todas esas personas. Se ubican ahí. O sea, no es que nadie se quede abajo por ejemplo, si usted ha estado aquí, pero usted ha tenido su puesto allá, usted obligadamente tiene que irse allá. **Sra. Carmen Guamán.-** Señor alcalde, pero también de la manera más comedida, quisiera pedir señor alcalde a usted ahora aquí como estamos todos con los ambulantes, si bien es cierto que ustedes nos mandan a un mercado de primera como todos tenemos derecho, como dice la doña Lourdes la venta es libre. ¿Pero con estos ambulantes que tenemos nosotros, qué hacemos si vamos a estar encerrados adentro y los ambulantes afuera. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En ese punto señora una vez que si les comenté también a ustedes una vez que ya todo esté regulado, allá las personas aquí en el mercado, para mí también es un problema grande eso y si hemos conversado, es un problema grande eso porque viene un ambulante, pagará un dólar, no sé ni cuánto 1,50 creo que es van haciendo su dinerito y se fueron y que han dejado en el pueblo, no han dejado nada para mí también es preocupante, entonces yo sí he conversado con el señor comisario para ver de alguna manera estamos buscando un plan y cómo nosotros ya de una vez por todas, restringir lo que es la venta de ambulantes si es posible, no entrará a un servicio de un 1,50 al municipio, pero en cambio ustedes van a ser los beneficiados porque el dinero se queda aquí en el pueblo y ustedes son los beneficiarios en este caso, eso sí, le digo que estamos trabajando en ese sentido, mi señito, porque en realidad para mí también es preocupante ese sentido, sino que estamos esperando, ya que se ubiquen de una mejor manera primero ubiquémonos bien cómo estamos y así a la par vamos paralelamente, diría, regulando también a las personas. **Sra. Carmen Guamán.-** Hoy tenemos esa ayuda de parte de usted como antes hemos sabido hacer, hemos sabido hacer de junto con ellos a mandarles a todos ellos y si no decomisar y meter a los que tienen carro, meterles llaves hasta las 18:00 h de la tarde en llegar, no perjudican quitando, pero ahora también estamos dispuestos a hacer lo mismo entonces queremos que nos apoyen. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ahora vamos a normalizar eso, como le digo, estamos ya trabajando con comisaria en todo buscar el momento lo más adecuado para eso. **Lic. Laura Aguirre.-** Justo en la propuesta de ordenanza existen dos artículos y la ordenanza, se tiene que cumplir artículo 76, las prohibiciones de los arrendatarios, el número 20 se prohíbe la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

venta informal o ambulante hay otro artículo disposición general primera se prohíbe la presencia de comerciantes ambulantes informales en el área de influencia del mercado plaza Mariscal Sucre, así como en la vía pública en el sector mercado plaza Mariscal Sucre, esta prohibición incluye la venta de animales domésticos o de compañía y cualquier otra actividad comercial informal no autorizada ya está en la ordenanza. **Ing. Santiago Montero.-** Una cosita más ya solo para terminar creo yo, ¿solo quiero preguntarle a la compañera cuándo nos entregaría ya los documentos definitivos acerca de la ordenanza, el plan de negocio, modelo de gestión? **Lic. Laura Aguirre.-** Justo hoy en la noche entrega el economista todos los productos, al ingeniero Lino que estaba por aquí al procurador síndico y con copia a mi persona mañana o el miércoles se les convoca a la comisión y a ustedes, señores comerciantes para la socialización respectiva de toda la normativa, así que vendrán bien desayunados para que aguantemos. **Ing. Santiago Montero.-** Una pregunta entonces todavía tenemos tiempo para poder modificar. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí justo esas observaciones, lo más pronto posible ingresen para que el señor procurador síndico pueda modificar. **Ing. Santiago Montero.-** Si creo que fuera viable para ingresar esa propuesta por escrito, obviamente para que se tome en cuenta, se analice y podamos incluir dentro de la ordenanza digo, hay algunos puntos que si fuera bueno que se tome en cuenta, señor alcalde, eso es nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si por ejemplo, en cuanto a la ordenanza, yo sí les dije al principio es únicamente de reformar no estamos sujetos a camisa de fuerza, no todo es perfecto, todo se puede hacer únicamente, como digo, presenten ya para que la comisión enseguida para el señor jurídico ya podamos analizar y ya de ser factible hacer efectivo. **Sra. María Ojeda.-** Señor alcalde, señores concejales, compañeros mi nombre es María Ojeda con número de cédula 0602770356 mi pregunta es el día viernes van a ser la inauguración, pero yo creo que en ninguna parte yo he escuchado que van a inaugurar sin estar ya los trabajadores ahí creo que es algo que para mí no sé, tengo yo eso. ¿Cómo se va a inaugurar si no estamos los trabajadores adentro en el mercado, los comerciantes, para qué? para que la gente mismo venga y diga, bueno, pues aquí ya está este mercado ya está inaugurándose este mercado y aquí están los vendemos los productos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Justamente eso les decía eso se va a tomar más de 3 a 4 días en la ubicación del personal que va para allá, no le veo inconveniente que se inaugure y en 3 días pero un poquito de paciencia para que se puedan ubicar los comerciantes. **Sra. María Ojeda.-** Otra preguntita, y ya para eso nosotros ya hemos dejado los oficios porque ya debe estar siquiera algunos ya decir, bueno, ya va, está aprobado, ya vamos a aprobar porque digo usted, miren es ya el viernes como dice usted, ojalá hasta el domingo ya estemos ahí en el mercado, pero para eso ya debemos de tener ya los contratos, mire que si como decía usted en una reunión dijeron que tenemos que comprar ya el certificado de no adeudar en el municipio, pero eso ya se nos caduca que ya se acaba el mes y otra vez comprar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

aquí está, el listado de todas las personas que van a ir para allá que han tenido por años de servicio, esta es la lista de aquí, ahora yo le he pedido al comisario y al administrador de mercados que no se haga todavía los contratos el momento cuando ya vayan a ingresar ahí, ahí se hacen los nuevos contratos, pero no los que tienen los que tienen vigente va a quedar ya insubsistente, se les va a renovar, pero ya con las nuevas, con las nuevas disposiciones y todo eso, por eso es que he pedido que no les corten todavía los contratos, hasta por ejemplo, si es que se van el día domingo, por ejemplo ese día, el día sábado nos reuniremos se trabajará aquí y se hará los nuevos contratos de acuerdo a qué local va aunque aquí veo ya que están con números en cárnicos nomas un ejemplo C01 Blanca Azucena Valdés, C02 Luis Aparicio Caguana, Julia María Loja Quizhpi, etcétera. Ahora de pronto, por eso digo ahora si se va ya, no sé cuáles cambiarán los números no sé, pero el que tienen actualmente es el que les sirve, les valida para que ustedes puedan seguir haciendo uso, leyeron hace un rato un oficio que le hice leer, por ejemplo, ahí piden de coincidencia que piden de que la primita ha tenido ahí, que le piden que le dé a la prima ya por ejemplo yo no le haría yo a personal, yo no le vería factible porque ya no está ahí porque no está ahí, o sea, yo no le veo factible por adelantarles alguna situación. ¿Algo más disculpen? **Sr. Manuel Morales.-** Gracias señor alcalde y señores concejales de los que están aquí escuchando miembros de la asociación, esta reunión es tan valiosa, señor alcalde no es para quedarse de rivales nada, sino a veces, a veces más que todo vamos a decir, por eso he dicho varias reuniones aquí hay que exponer esto, no me acuerdo, siempre he dicho y siempre vengo manteniendo la intervención de mi persona como dirigente, lo que pasa es que nosotros como asociación y como estamos como dirigente hasta estas fechas queremos dejar la asociación caminando más que todo y así como hemos venido caminando con las autoridades de turno y así mismo que siga la asociación más que tomen en cuenta más que todo y esta reunión que quisiera que haya un documento para que no sea en vanamente esta reunión, señor alcalde y eso quisiera que haga llegar para tener en los archivos de la asociación de aquí se hizo la reunión, la última reunión y los últimos dirigentes que hemos estado y por eso siempre he dicho, yo, señor alcalde, aquí vamos a trabajar coordinadamente, municipio y asociación hasta para colaborar en todo sentido, no sólo con usted, señor alcalde y con todos los alcaldes que ha pasado la asociación ha estado primero hasta para estar cualquier gestión o cualquier evento, siempre nos ha tomado en cuenta, así como ahora también ya ha llegado el oficio tomando en cuenta, pero así mismo los que vienen atrás, cualquier dirigentes que van a entrar después de un par de semanas que se ha caminado para beneficio y en los 2 años que falta a usted y que se ha tomado en cuenta y que quedemos encaminar, cualquier cosa sea comunicado, cualquier cosa, sea socializado más que todo, también se ha considerado así como dice, todavía no está fijado los precios entonces se ha considerado porque sabemos que estamos en duda y los que vamos a pagar somos nosotros así como

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

dice los que vienen los ambulantes no van a pagar nosotros que vivimos aquí disculpe que varias veces diga no soy Chuncheño, pero invierto aquí, entonces tengo que pagar yo también en algún impuesto que tengo que pagar, entonces todas esas cosas quisiera que quede muy claro, señores autoridades, entonces eso esperamos algún documento de esta reunión que nos quisiera que nos haga llegar para tener nuestros archivos y así los otros dirigentes que tenga algún rato con usted gestionando más que todo esto sería mis pequeñas palabras muchas gracias sabrán disculpar si tal vez alguna palabra este, tal vez haya ofendido, pero las cosas estamos hablando aquí en una reunión tan importante, más que todo y muchas gracias señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Una situación, eso es lo bueno o sea de que existan divergencia en alguna situación, nunca nadie uno puede estar de acuerdo con una cosa, yo respeto el criterio de cada uno, pero para eso es siempre que estemos en el margen del respeto del uno hacia el otro, con el respeto sobre todas las cosas aquí no es para pelear, no estamos para pelear, si de pronto existe algo que no estamos de acuerdo, simplemente lleguemos a acuerdos porque si usamos la violencia usamos la mala palabra o la ira qué sé yo le prometo que ni ustedes ni nosotros aquí vamos a salir bien en todo sentido, el bienestar nuestro es la palabra, el diálogo, nada ganamos a veces poniéndonos el uno contra el otro, no ganamos absolutamente nada como digo, si es que tenemos errores, pues asumimos errores y podemos seguir caminando en ese sentido, pero lo importante aquí es de que ustedes nosotros acogemos todo lo que ustedes piden, de pronto habrá situaciones que se nos va de las manos tal vez porque no queramos nosotros, sino que se nos va de las manos, que será entendible por alguna situación u otra situación, pero todo caso, ustedes son los que aquí los mandantes y a ustedes nosotros nos debemos. **Sr. Manuel Morales.-** También unas dos palabritas, lo que quisiera dejar como una sugerencia usted como autoridad con su equipo de trabajo, quisiera para que funcione este mercado nuevo tiene que haber una colaboración de usted para comunicando o publicando en redes sociales más que todo, hasta estabilizar el nuevo mercado más que todo y también, o sea eso hemos venido gestionando más que todo no quisiera que la competencia atrás en el UPC eso sería, hemos hablado con usted también ya varias veces y eso fue nuestros sueños en UPC, ese mercado debe ser solo para productores del propio cantón de la zona, solo los productores los que vienen de campo hasta las 7:00 h de la mañana, pero desde ahí sí que no nos haga la competencia para que el mercado de aquí se quede cerrado adentro los vendedores y nada más entonces y otra cosa ya después de las 7 los mayoristas que estén adentro los vendedores y nada más la mañana los que vienen a veces, por ejemplo habas, papas, mellocos, choclos, los que producen, como ya para los comerciantes ya se van a acoger, pero ya más a menudo, ya que no puedan hacer la competencia más que todo eso es mi pedido más que todo y también puede quedarse ya como tienen todo conocimiento, los rechaceros pueden quedar ahí y si es que hay como, si es que hace una

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

cubierta también puede quedar los que vienen a vender o sea, tal vez no sé cómo esté organizado para los compañeros que son comerciantes de papas más que todo no sé cómo queda organizado en el mercado entonces o era un sueño de que haga una cubierta y para que le dé a todos los comerciantes de las papas eso fue un día propuesto de la asociación con la anterior administración, pero eso ya depende y ustedes como autoridades como quede, pero de ahí sí que no quisiera que no haga la competencia en el UPC así como están haciendo ahorita, señores autoridades y usted cómo es principal autoridad del cantón ese es mi pedido, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno si ustedes creen que eso es lo mejor, para mí igual a los señores concejales, también escuchan aquí saben lo que es lo mejor tenga la bondad. **Sra. Banca Valdez.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, compañeros de la asociación y señor secretario mi nombre es Blanca Azucena Valdez Ludizaca con el número de cédula 0602492811, quiero de nuevo hacerle una preguntita, usted, señor alcalde, en el caso de los cárnicos usted la otra vez nos supo manifestar diciendo que o sea nuestro negocio es así como tal cual estamos realizándole hasta la actualidad para ver si es que o sea, sigue la misma posibilidad de que nosotros sigamos trabajando de la misma forma, porque en el caso nuestro de las fritadas no vamos a pagar otro local para subir hacer eso en el segundo piso tendríamos que hacer ahí mismo en el en el local ese porque se supone que para irme para arriba tengo que tener otra mensualidad para poder cancelar y el pueblo no da para más, solo las fritadas y el chicharrón que son derivados del chanco nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Yo no soy quien para decirle haga o no haga alguna situación, por ejemplo, cada mundo, cada persona aquí, ha tenido su forma de trabajar, su forma y es tradición, es decir, eso yo no soy quien para decirle que no lo haga o lo haga, lo que sí se pide es aquí en los nuevos locales que exista la asepsia, que exista para que hayan sido destinados cada local con que no nos salgamos de las normas que exigimos vea ya, y si nosotros no nos podemos oponer a las situaciones que ustedes ya por tradición lo saben hacer ahí sí yo no podría decirles únicamente mantener para qué están destinados cada local pienso que no va a ver ningún problema en ese sentir. **Lic. Laura Aguirre.-** Una cosa bueno se llama puestos de papas, granos y harinas y sí se puede vender las papas, pero ahí sí chuta decirles a los comerciantes que tiene que estar limpiecito sin embargo, va a estar en baldes, no va a ser al por mayor, como venden los mayoristas, quintales no grandes, sí va a estar expendio de papas, pero eso sí, en proporciones considerables. **Abg. Cristian Landy.-** Bueno, señor alcalde, realizando en este caso un punto de orden, aclarar toda la sala de que se ha escuchado las intervenciones de todas las personas, todas las partes intervinientes en este caso sabemos de qué bueno ahorita ya están ustedes palpándolo principalmente que nos demoramos ¿cuál fue el objeto de la demora, en este caso del ingreso de ustedes de la silla vacía? Así, de la misma manera como han sido escuchados ustedes, se escuchó de igual manera a los actores sociales, en este caso en beneficio de los estudiantes del cantón hacer

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

mencción, señor alcalde, en este caso, que cualquier decisión en este caso se adopte por parte del Concejo, se les hará llegar por escrito notificándoles directamente en este caso a usted señor presidente, en calidad de representante de todos los miembros de la asociación a nombre del Concejo y del señor alcalde, extenderles el más cordial agradecimiento y señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Sí, bueno, como menciona el señor secretario, ustedes tienen el derecho a recibir el acta de esta sesión ya elaborará el señor secretario el acta les hará llegar a usted a su persona como presidente, con todo lo que se ha adoptado aquí, las resoluciones que se vayan a adoptar por parte del Concejo le llegará usted, señor presidente, nada más que agradecerles a cada uno de ustedes, espero que todo lo que hayan tenido esas dudas, en fin hayan sido solucionadas, hay aquí toda inquietud que tenían igual con eso no quiere decir que no nos vamos a reunir después cualquier momento ustedes lo saben vengan con toda la confianza, si tienen algo, alguna duda, algo pendiente con toda la confianza, acérquense directamente aquí a la fuente oficial como es del municipio y si es que existe de pronto por afuera no, comentarios por ejemplo, ya me han dicho alguna cosa que ya están los locales que yo les estoy demostrando con documentaciones, con toda la situación no es nada lo que se habla fuera, por eso yo sí les pido una vez más de favor acérquense con toda la confianza para poder nosotros solventar cualquier duda que ustedes tengan, quedemos así apreciados señores comerciantes, yo les agradezco la presencia de ustedes y vamos a continuar con la sesión. Muchísimas gracias. **Sra. Blanca Valdez.-** Señor alcalde, que nos tome en cuenta diga usted si va a ser, tal vez o sigamos en el encendido de la luz otra vez hizo solito tómennos en cuenta, somos una asociación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** A veces no es cosas que queremos hacer por maldad o desconocimiento, jamás de la vida, siempre, siempre hay alguna situación que se nos se nos escapa como digo, pero nuestra intención es jamás de dejarles a un lado de aquí de la sociedad, del cantón, del pueblo, que son ustedes mismos, mejor si es que en algo hemos hecho mal como humano y personalmente yo sí pido disculpas porque no soy perfecto, alguna situación ahí se haya ido, pero para eso estamos ya con las sugerencias creo que si hay que mejorar algo, pues mejoraremos ese también es mi compromiso y estoy seguro que también de parte de los señores concejales, porque para eso estamos aquí enmarcados el Municipio de Chunchi una vez más, muchísimas gracias por la presencia Dios le pague muchas gracias; señores concejales hemos escuchado ya la intervención de parte de la asociación de comerciantes, no sé si ustedes tienen algo para mocionar de que quede como resolución a más de lo que había propuesto el concejal Santiago Montero, en las cuales se pueda, no sé si la palabra exacta sería juntarle, analizar la ordenanza con los puntos que nos ha pedido y alguna otra resolución, como decía el señor secretario que se les entregue el acta tal y cual con las resoluciones que prácticamente se dio, en el transcurso de la sesión, no sé si algún señor concejal mociona o por unanimidad decidamos. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, por

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

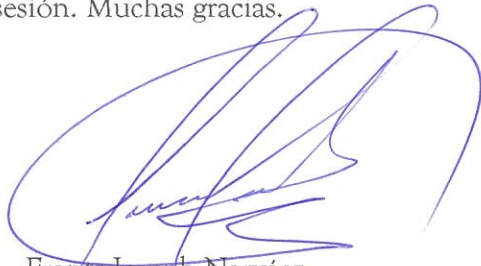
unanimidad del pleno se resuelve en este caso tomar en consideración todos los puntos manifestados por los señores comerciantes, contenidos en el documento ya dado lectura en este caso por el señor concejal ingeniero Santiago Montero y que él mismo pase a ser analizado y de ser pertinente y factible se incluya en la ordenanza de funcionamiento del Mercado Plaza Mariscal Sucre de la misma manera, por unanimidad del pleno se resuelve notificarles a los señores comerciantes a través de su presidente, con el contenido íntegro del acta realizada el día de hoy. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señor secretario, ¿están de acuerdo, señores concejales? **A lo que todos responden sí. Abg. Cristian Landy.-** Por unanimidad del pleno señor alcalde, se resuelve lo ya manifestado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **SÉPTIMO PUNTO.-** Nominación y resolución de designación de la reina y soberana del cantón Chunchi, correspondiente al periodo 2025 – 2026.- **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, en este punto hacer mención de que ha sido corrido traslado con la información, en este caso por la nominación de la señorita Reina en este caso y soberana del cantón Chunchi, señor alcalde en este sentido, dar lectura de la biografía, en este caso de la reina y soberana que representará en caso de que la resolución en Concejo sea firme de la soberana que nos representará para el periodo 2025 – 2026 Ana Belén Peña Avecillas nació el 6 de abril de 1999, hija del hogar del señor Jaime Peña Terán y de la señora Graciela Avecillas Rodríguez, sus estudios primarios los realizó en la unidad educativa María Auxiliadora de Chunchi y la ex escuela Fernando Pons de Chunchi, los estudios secundarios los realizó en el Colegio Nacional 4 de julio y la unidad educativa Ausubel de Cuenca, sus estudios superiores realizó en la Universidad católica de Cuenca, donde obtuvo el título de médico, además se encuentra cursando su maestría en docencia universitaria aplicada a inteligencia artificial en la Universidad Europea de Madrid por el cariño que siente por su tierra, actualmente decidió realizar su medicina rural en nuestro querido cantón en la unidad anidada de Chunchi Miguel León Bermeo, de esta manera aportar de alguna manera como obra social a la salud su lema es “Ser mujer es mi fuerza y con ello camino firme no para reinar sobre otro, sino para inspirar desde el corazón”. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señor secretario, entonces sí les puedo enseñar la foto tenga la bondad quien no le conocen es la señorita para para que ella nos representaría entonces, como les decía, tomé esa atribución, esos son los datos personales, por eso señores concejales yo sí les pido de la manera más más comedida poner en consideración para su aprobación obviamente, por respeto a ustedes, obviamente. **Arq. Miguel Córdor.-** Acertada la elección señor alcalde, creo que cumple con todos los parámetros que podría decir que debería cumplir en este caso, la representante de la belleza, tanto física como se puede decir como de persona de la representante del cantón, cuente con el apoyo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales si están de acuerdo gracias, señor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

concejal la aprobación de su parte, no sé cuál sería el criterio de ustedes señores concejales. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno, dado que Anita Belén es una Chuncheña que hemos crecido juntas en el colegio, no como compañeras, pero sí como amigas, excelente la decisión, señor alcalde se apoya. **Lic. Jessica Reyes.-** De igual manera señor alcalde, el apoyo, como han dicho los compañeros, una señorita profesional y también digna representante de nuestro cantón, el apoyo también señor alcalde. **Lic. Edgar Naranjo.-** Igualmente señor alcalde, mi apoyo a la señorita no le conozco, pero bien acertada esa decisión señor alcalde. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, en este sentido, señor alcalde, bien acertada su decisión, pero como una hija más de Chunchi digna representación de todo el cantón al apoyo la denominación de la futura soberana de nuestro cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal bueno, yo agradecerles en realidad por la por la confianza más que todo, no en mí, sino también en la señorita dama, que es nuestra futura representante del cantón Chunchi como reinita por eso es que he puesto la vida de ella, los dotes de ella cuáles son las actitudes y aptitudes igual por ello agradecerles nada más señores concejales a ustedes por ese apoyo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, por unanimidad del pleno se ha resuelto designar como la nueva reina y soberana del cantón Chunchi para el período 2025 2026 a la doctora Ana Belén Peña AVECILLAS. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, gracias a ustedes señores concejales, agradecerles una vez más por la confianza que han tenido a la señorita, la doctora representante del cantón Chunchi y dicho esto, señor secretario continúe con el siguiente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, continuando con el siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos Varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales si tiene algo por mencionar este es el momento oportuno. **Arq. Miguel Córdor.-** Señor alcalde, me llegó una información de que se va a tratar el segundo debate del proyecto de ley de límites internos de todo el Ecuador, en la cual estamos involucrados por el tema del conflicto que tenemos con Cañar, en este caso sí solicitaría que se active la comisión de límites que bueno, claro somos parte todo, tenía entendido que el día de mañana se iba a realizar la sesión del Concejo Provincial en la Comunidad de Guangras entonces como le menciono si sería bueno de que se active y a la vez convocar una reunión para de alguna manera familiarizarnos en el tema. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Entonces sería bueno señor concejal a la próxima sesión al menos en este momento para que se active ya la comisión. **Arq. Miguel Córdor.-** Entonces para realizar la reunión de manera conjunta para de alguna manera, tengo la documentación les haría llegar de manera interna. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Continúe con el siguiente punto, señor secretario. **NOVENO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente de la sesión señor alcalde Franz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, bueno, una vez agotado los puntos del orden del día, siendo el día agradecerles por su

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

presencia, siendo las 18h51 minutos del día 05 de mayo del 2025 declaro clausurada sesión. Muchas gracias.



Frantz Joseph Narváez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

